



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2020

LEONORA VICARIO
GOBERNADORA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0043/05/20

Oficio N°: SG.LP.08-2020/1436

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 07 de mayo de 2020

IVAN ARMENDARIZ PAYAN

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 07 de Mayo de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado Aserradero y Centro de Astillado de la Tarahumara con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/050 de fecha 11 de Diciembre de 2018, que cuenta con el código de identificación **T-08-027-AEP-003/18** ubicado en KM. 211 Carretera Guachochi-Creel C.P. 33198 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 50 Metros cúbicos	3	133	135	22315894	22315896
madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 28.741 Metros cúbicos	2	136	137	22315897	22315898
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 73.161 Metros cúbicos	3	138	140	22315899	22315901
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 2.09 Metros cúbicos	1	141	141	22315902	22315902
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 2.09 Metros cúbicos	1	142	142	22315903	22315903
astillas, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 135.431 Metros cúbicos	2	127	128	22315904	22315905

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 2



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

Género: PINUS				Producto:			
Existencia INICIAL		Existencia		Unidad de		Unidad de	
ROLLO 805 ASERRADA		ROLLO 821		ASERRADA 32.668		medida: M3	
Astilla 348.655		AAAA		Mm 12		Fecha: DD04	
		2019		Astilla 160.820		2020	
						AAAA	

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso, reembargues)					
FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
06/04/20	22241979	SIRIA ESPINO GONZALEZ	D-08-027-AGU-009/12	MADERA EN ROLLO GRUESOS	10.175
07/04/20	22241980	SIRIA ESPINO GONZALEZ	D-08-027-AGU-009/12	MADERA EN ROLLO GRUESOS	12.487
02/03/20	22239196	EJIDO SEHUERACHI	P-08-027-SEH-002/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	11.910
25/02/20	22239163	EJIDO TETAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	MADERA EN ROLLO GRUESOS	17.924
25/03/20	22284555	EJIDO TETAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	MADERA EN ROLLO GRUESOS	21.875
28/03/20	22239098	EJIDO TETAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	MADERA EN ROLLO GRUESOS	13.726
29/03/20	22239100	EJIDO TETAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	MADERA EN ROLLO GRUESOS	14.917
30/03/20	22239103	EJIDO TETAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	MADERA EN ROLLO GRUESOS	15.524
02/02/20	22239106	EJIDO TETAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	MADERA EN ROLLO GRUESOS	15.264
TOTAL					133.802

Registro de ENTRADAS						
(Para trámites subsecuentes. N° de oficio y fecha de autorización de rembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)						
FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD	
19/04/2020	22241982	SIRIA ESINO GONZALEZ	D-08-027-AGU-009/12	MADERA EN ROLLO DELGADOS	12.203	
29/02/2020	22239370	EJIDO TETAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	MADERA EN ROLLO DELGADOS	16.538	
05/03/2020	22222388	EJIDO ROCHEACHI	T-08-027-ERO-001/17	MADERA ASERRADA	28.741	
04/04/2020	22289164	EJIDO TATAHUICHI	T08027ETE001	MADERA ASERRADA	14.597	
					12.464	
					27.061	
09/03/2020	21995681	EJIDO TETAHUICHI	T08027ETE001	ASTILLAS	116.157	
TOTAL					171.959	

[illegible][illegible][illegible]